

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2006-338
Salta, 05 de mayo de 2006.
EXPEDIENTE N° 19.015/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Simple** para la cátedra de **ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA II** de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Res. R-DNAT-2005-308; y

CONSIDERANDO:

Que ha registrado su inscripción la aspirante: **TUAEA. SILVANA ANDREA LARRAHONA.**

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que – oportunamente - se remite a cada uno de los miembros del Jurado una copia de la presentación de las aspirantes.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución”:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **31 de mayo de 2006 a Hs. 09:00** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Simple** para la cátedra **ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA II** de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registró su inscripción, la siguiente aspirante: **TUAEA. SILVANA ANDREA LARRAHONA.** El presente sorteo de tema se realizará en la **Facultad de Ciencias Naturales.**

ARTICULO 2°.- Fijar el día **02 de junio de 2006 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público. Dicho Jurado estará conformado con las siguientes personas:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2006-338
Salta, 05 de mayo de 2006.
EXPEDIENTE N° 19.015/05

Ing. MARCELO RODRIGUEZ
Ms.Sc. LUCIO LEONARDO YAZLLE
Ing. ROSA CORONEL

ARTICULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante y acto seguido presenciará la Clase Oral Pública en la **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.-**

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales